

NAÇÕES UNIDAS

**COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL**



Distr.
LIMITADA

LC/L.708
LC/MEX/L.209
24 de septiembre de 1992

ORIGINAL: ESPAÑOL

**EL MAREMOTO DE SEPTIEMBRE DE 1992 EN NICARAGUA
Y SUS EFECTOS SOBRE EL DESARROLLO**

INDICE

	<u>Página</u>
RESUMEN	1
I. INTRODUCCION	5
1. Antecedentes	5
a) Aspectos generales	5
b) Propósitos del informe	6
c) La misión	7
2. Descripción del fenómeno y sus efectos generales	7
3. Principales acciones emprendidas durante la emergencia	11
II. ESTIMACION DE LA MAGNITUD DE LOS DAÑOS	13
1. Introducción	13
2. Población afectada	14
3. Los sectores sociales	15
a) Vivienda	15
b) Salud	16
c) Educación	19
4. Los sectores productivos y de servicios	19
a) Agropecuario	19
b) Pesca	21
c) Turismo	22
d) Comercio	24
5. Infraestructura	24
a) Agua potable y saneamiento	25
b) Electricidad	27
c) Puertos	27
6. Otros daños	27
7. Recapitulación de los daños	28

	<u>Página</u>
III. EFECTOS SOBRE EL DESARROLLO	32
1. La situación antes del maremoto	32
2. Los efectos del desastre sobre el desempeño económico	36
a) La actividad económica	36
b) Las finanzas públicas	39
c) El sector externo	41
d) El nivel de los precios	42
IV. PROGRAMA DE REHABILITACION Y RECONSTRUCCION Y REQUERIMIENTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL	43
1. Aspectos generales	43
2. El programa para la rehabilitación y reconstrucción	43
a) Objetivos	44
b) Bases del programa	44
c) Requisitos de la estrategia	47
3. La cooperación internacional	49

RESUMEN

El día 10. de septiembre de 1992, un maremoto (tsunami) con olas de entre 8 y 15 metros de altura, originado por un sismo de magnitud 7.0 en la escala abierta de Richter, azotó la costa pacífica de Nicaragua en una longitud mayor a 250 kilómetros. En el área se ubican 26 localidades urbanas que sufrieron las consecuencias del fenómeno, el cual produjo la muerte de 116 personas, la desaparición de otras 63; en tanto que 489 más resintieron diversos tipos de traumatismo y heridas.

Aunque el monto de los daños es relativamente limitado, este nuevo desastre se produce después del originado el pasado mes de abril por la erupción del volcán Cerro Negro, cuando el país se encuentra apenas saliendo de una larga crisis económica de más de una década de duración, y en medio de los esfuerzos gubernamentales por estabilizar y ajustar la economía.

En total, resultaron afectadas 40,500 personas. De ellas, sufrieron daño directo, al destruirse o dañarse sus viviendas o perder temporalmente sus medios de producción e ingresos, unas 20,700 personas de estratos muy pobres --con ingresos de menos de 100 dólares anuales por habitante--, que se dedicaban generalmente a la pesca artesanal o al comercio, o que eran asalariados del sector comercial o turístico. Además, unas 2,800 personas que residen permanentemente en Managua y otras ciudades sufrieron la pérdida o el daño de sus viviendas de veraneo ubicadas en la costa. Unas 17,000 personas más --en su mayoría de bajos ingresos--, que no viven en la zona más afectada, vieron mermados o eliminados temporalmente sus ingresos, dado que dependen económicamente de la venta de los productos pesqueros o de otros suministros básicos, o prestan otros servicios en ella.

El monto total de los daños y pérdidas ocasionados por el maremoto se calcula en alrededor de 25 millones de dólares. Los sectores más afectados fueron los de vivienda (que acusa un 53% del total de daños), comercio, turismo y pesca, mientras que los daños en los sectores de salud y educación, y los servicios de agua potable y alcantarillado, electricidad e infraestructura portuaria, fueron de menor cuantía.

Sin lugar a dudas, esta nueva calamidad puso de manifiesto otra vez la vulnerabilidad de los estratos más desposeídos de la población ante los desastres naturales, y les impuso un nuevo retroceso en su nivel de calidad de vida, que les será muy difícil recuperar.

Si bien los daños directos e indirectos ocasionados por el tsunami resultan de gran significación para la población perjudicada, y prácticamente paralizaron la actividad económica local, sus efectos sobre la economía del país son de un monto reducido y se diluyen frente a otras variables que han operado durante el año.

Los gastos de rehabilitación y reconstrucción de la zona podrían tener algunas consecuencias sobre las finanzas públicas, cuya estabilización es elemento clave de la estrategia actual del gobierno. Por una parte, sus gastos corrientes aumentarían hasta generar un déficit de 5.6 millones de córdobas, monto que; de todos modos, es muy reducido y no influiría en ningún caso sobre el plan de estabilización. Por la otra, los gastos de reconstrucción, a realizarse en un período de dos años --de no contarse con recursos externos adicionales--, podrían aumentar la brecha financiera del gobierno en un total de 42,434 millones de córdobas, o su equivalente de 8.5 millones de dólares. Sin embargo, tampoco esta suma aparenta ser muy difícil de manejar en vista del monto del presupuesto de gastos de capital y de la ayuda externa comprometida.

El impacto del maremoto sobre el sector externo será también muy limitado por cuanto las mayores importaciones para el programa de reconstrucción no deberían alterar el equilibrio del balance comercial. Tampoco se anticipa un aumento generalizado en los precios, por el escaso peso relativo de la producción perdida dentro de la producción total del país.

Los problemas que deberán recibir atención preferencial durante el programa de rehabilitación y reconstrucción incluyen la provisión de alimentos y otros elementos básicos de salud a la población mientras dure el período de rehabilitación y parte del de reconstrucción; la reconstrucción y reparación de viviendas; la adquisición urgente de embarcaciones, motores fuera de borda, redes y otros aperos que permitan reiniciar las labores de pesca artesanal; la rehabilitación y reactivación

del comercio y del turismo, y la reducción de la vulnerabilidad de la población ante los desastres.

El programa de rehabilitación y reconstrucción que se ejecute debería permitir no solamente superar la situación impuesta por el desastre, sino también lograr un mejor aprovechamiento de los recursos naturales y humanos disponibles en toda la región costera del Pacífico.

Para poder atender las necesidades de rehabilitación y reconstrucción después del maremoto --que se superponen con las derivadas de la erupción del Cerro Negro-- se hace indispensable que la comunidad internacional amplíe su cooperación hacia Nicaragua. De lo contrario se corre el peligro de que los varios miles de nicaragüenses damnificados queden sin la ayuda que requieren para reponer su muy limitado acervo de capital y medios de producción e ingreso o, alternativamente, que el gobierno se vea obligado a incumplir con su programa de estabilización y ajuste, cuyos resultados ya se encuentran a la vista.

Este documento ha sido elaborado a petición expresa del gobierno nicaragüense. Presenta un diagnóstico independiente, objetivo y confiable de la situación ocasionada por el desastre, lo mismo que de sus repercusiones sobre la población y sobre la evolución económica del país. Presenta, finalmente, lineamientos para un programa de rehabilitación y reconstrucción, e identifica proyectos específicos para los cuales es indispensable la cooperación --técnica y financiera-- de la comunidad internacional.